

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de marzo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 843/10.

NIG: 4109144S20100009283.

Procedimiento: 843/10.

Ejecución núm.: 85/2014. Negociado: 6.

De: Artem Melkonyan.

Contra: Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 85/14, dimanante de los Autos 843/10, a instancia de Artem Melkonyan contra Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L., en la que con fecha 2.3.16, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación a la demandada en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a dos de marzo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.